

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA CIA. CONSULBELKO**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

Estimados Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de Resultados de la Compañía **CONSULBELKO S.A.**, cortado al 31 de Diciembre del 2016.

Mi examen fue practicado con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **CONSULBELKO S.A.** al 31 de Diciembre del año 2016, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad y con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos y normas prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,



ING. LUIS ORTEGA REYES
COMISARIO
C.I. # 09005385-6